

BOSQUES DE VERDAD PARA CHILE

OTRO MODELO FORESTAL ES POSIBLE

Con desarrollo de las comunidades rurales de territorios forestales

Con mantención y protección de la biodiversidad

Sin plantaciones de monocultivo de especies exóticas a gran escala

Sin sustitución de bosque nativo por plantaciones



JUGUEMOS EN EL BOSQUE... MIENTRAS ESTÉ...

QUÉ TE HICIERON, BOSQUE CHILENO?

Contexto general

A menudo decimos de Chile que es una isla, tan lejos y rodeada de barreras infranqueables como el océano, la cordillera, el desierto y el hielo. Esa condición aislada ha significado la formación de uno de los bosques templados más notables del planeta. Estos presentan un altísimo nivel de endemismo (es decir, especies que sólo existen en ese lugar del planeta), especies que se encuentran entre las más longevas del mundo (como el Alerce y la Araucaria), y una inusual diversidad de especies de arbustos, enredaderas, musgos, líquenes, helechos y hongos. Esta naturaleza generosa ancestralmente satisfacía parte importante de las necesidades de las comunidades indígenas y campesinas en cuanto a materiales para viviendas, utensilios, embarcaciones y alimentación.

Chile tiene todavía el privilegio de contar con las reservas de bosques templados más relevantes del hemisferio sur. Pero esto pareció no importar cuando, a partir del año 1974 se legalizó, con el dictamen -sin debate público- del Decreto ley 701, un modelo de desarrollo forestal que terminó basándose en plantaciones de monocultivos exóticos de especies tales como Pino insignie (*Pinus radiata*) o Eucalipto (*Eucalyptus sp.*). Y así fue cómo estas plantaciones empezaron a invadir los suelos forestales, y en muchos casos agrícolas, de las regiones del Maule, Biobío, Araucanía, Los Ríos y Los Lagos, suelos que en una importante proporción estaban cubiertos de bosques nativos.

Y sigue ocurriendo: retrocede el bosque y avanzan las plantaciones. Retrocede el bosque y Chile se empuja como uno de los grandes productores de celulosa del mundo.

A ESTO LE LLAMAMOS DESARROLLO FORESTAL?



Fotografía: Rolando Díaz

CHILE... PAÍS FORESTAL?

Desarrollo, empresas y plantaciones

Un 17,7% del territorio nacional está cubierto por bosque nativo (13.430.603 hectáreas), lo que, de acuerdo a estudios realizados, corresponde a menos de la mitad de lo que hubo antes de la llegada de los españoles, y hoy en día las amenazas sobre él no cesan. En la Araucanía se pierden anualmente un promedio de 2.845 hectáreas por incendios forestales, inundaciones por represas, tallas ilegales y degradación de bosques. Según la FAO, antes del año 2000 la pérdida promedio anual, a nivel nacional, era de 20 mil hectáreas. Desde 1995, entre la V y XII regiones, la pérdida llega a 100 mil hectáreas. Y un estudio reciente señala que se perdieron 82.131 hectáreas de la vegetación autóctona en las regiones V, Metropolitana y VI entre 1975 y 2008.

Asimismo, entre 1975 y 2000 se registró una reducción de bosque nativo equivalente al 67% en el sector del río Maule y Cobquecura, una de las zonas claves en el desarrollo forestal chileno. Esto sigue ocurriendo en las regiones de La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos; la actualización del Catastro de Recursos Vegetacionales Nativos en la Región de Los Ríos indica que más de 20.000 hectáreas de bosque nativo fueron sustituidas por plantaciones forestales en la última década.

Este proceso de sustitución y degradación del bosque nativo y la rápida expansión de la superficie plantada se desarrolló en forma sistemática desde 1974, cuando se promulgó el Decreto Ley 701, que estableció subsidios e incentivos a las plantaciones forestales. Hacia 1980 se calcula que el Estado había traspasado al sector privado, vía subsidios, un monto global de 25 millones de dólares.

En total son 2.300.000 hectáreas de plantaciones, de las cuales el 78% se encuentra en las regiones VII, VIII y IX.

Iniciado el siglo XXI, el 95% de la materia prima forestal proviene de plantaciones exóticas principalmente para abastecer la industria de la celulosa; la industria forestal chilena exportó US\$ 4.960 millones en el año 2007. Los conglomerados ARAUCO y CMPC, pertenecientes a dos de las familias más ricas del planeta, concentran cerca del 65% del total exportado. ARAUCO, que en los últimos 14 años ha aumentado sus ganancias en ocho veces, presenta utilidades acumuladas durante el período 2000-2005 de más de US\$2.268 millones. CMPC por su parte, acumula en el mismo periodo utilidades que superan los US\$1.269 millones.

Pero estos indicadores auspiciosos no son percibidos por los 133 mil trabajadores forestales: de ellos, sólo entre el 25 y 30% tiene contrato permanente; el 82% se encuentra bajo la línea de la pobreza; y la subcontratación ha dificultado la generación de derechos colectivos.

Y LAS PLANTACIONES CONTINÚAN EXTENDIÉNDOSE...

“Ellos pagan sólo el terreno limpio, si tiene montaña (bosque nativo) o quebrada no lo pagan, así que obligan a uno a limpiar (cortar bosque nativo) y le dan un año de plazo para sacar todos los árboles. El monte no lo pagan, entonces uno tiene que limpiar no más, si no le tiene que regalar el terreno”.

*Residente campesina del sector Pichilingue,
límite de la Novena y Décima región.
(Fuente: Diario El Ciudadano)*

CHILE... PAÍS FORESTAL?

¿por qué decimos que los monocultivos de árboles a gran escala son perjudiciales?

Porque se componen de árboles de una sola especie, mejorada genéticamente y de rápido crecimiento, plantados en bloques homogéneos de la misma edad, donde se impide el desarrollo de la vegetación local y la fauna no encuentran alimento alguno ni refugio apropiado.

Porque generan pocos empleos, en general de muy baja calidad, casi todos de carácter temporal y con bajos salarios. Con las plantaciones la población rural emigra en particular hacia los cinturones de miseria de las ciudades, debido a la transferencia de sus tierras a las empresas forestales, y al impacto generado por la disminución de agua por efecto de las plantaciones, y por los problemas de salud asociado a uso de pesticidas en las plantaciones, entre otros factores que obligan a campesinos e indígenas a abandonar su estilo de vida. Prueba de lo anterior es que en las regiones donde se concentra la gran masa de plantaciones exóticas en Chile, es decir donde se generan los grandes capitales, los índices de desarrollo humano son los peores del país. Desde el año 1997 al 2007 el empleo generado por el sector forestal se ha mantenido a niveles anuales similares. En el año 1997 este sector empleó a 133.167 trabajadores y en el año 2007 a 134.006. De ellos, sólo el 25 a 30% tiene

“Estamos siendo castigados por este sistema forestal. En lo ambiental el tema es crítico por la reforestación de estas plantas exóticas de las empresas instaladas en nuestro sector.”

Carlos Soto, comunidad de Futa, X Región de Chile

contrato permanente y el 82% está bajo la línea de la pobreza, sin embargo el aumento del área plantada y de la infraestructura industrial ha sido enorme. En Chile existen actualmente 13 plantas de celulosa que operan un total de 17 líneas de producción. El año 2005 se produjeron en Chile 3,3 millones de toneladas de celulosa. Chile se encuentra entre los cinco primeros países exportadores de celulosa del mundo.

Porque una plantación comercial sólo produce un gran volumen de madera principalmente para pulpa en comparación con la multiplicidad de productos que esos mismos suelos habrían podido generar de fomentarse actividades productivas en esas áreas bajo un enfoque multiproductivo (ganadería, productos forestales no maderables, turismo, agricultura, etc.)

Porque las plantaciones forestales exóticas no mejoran el medio ambiente. Al contrario, se empobrecen los suelos por inadecuados manejos (talas rasas), la disponibilidad de agua disminuye, se reduce la biodiversidad, se contaminan los suelos y aguas, se altera el paisaje, y se afecta la salud de las comunidades aledañas.

Por último, se dice que las plantaciones son necesarias para que todos podamos usar papel. Gran parte de la madera y celulosa producida en América Latina no está destinada a producir papel para abastecer a la población de la región, sino a la producción y consumo de papel y cartón en Europa, Norteamérica y Asia, donde el consumo de papel es excesivo y satisface en gran medida necesidades suntuarias de consumidores que habitan, gran parte de ellos, muy lejos de los lugares donde la madera se produce.

CHILE... PAÍS FORESTAL?

¿qué hemos ganado con el modelo forestal chileno?

La verdad oficial señala que la expansión de las plantaciones ha traído consecuencias objetivamente positivas a nivel macroeconómico. Las millones de hectáreas de plantaciones alimentan a una industria forestal orientada a las exportaciones, que en 2008 alcanzaron a 5.400 millones de dólares, elevando a más del 13% la participación del sector forestal en el total de exportaciones del país. Por eso en vísperas del Bicentenario, Chile ha resuelto definirse como potencia forestal y agropecuaria.

Pero no lo somos: este modelo forestal chileno basado en las plantaciones de pinos y eucaliptos ha generado una gran concentración de riqueza y patrimonio, que se aprecia en todas las variables macroeconómicas del sector, sin que se observe una mejoría real de las condiciones de vida de los trabajadores forestales y de las personas que viven en las comunas rurales donde prosperan las plantaciones y la industria.

Por lo tanto no somos "potencia", sino más bien poseedores de un modelo forestal concentrador de la riqueza, que genera fuertes impactos ambientales y sociales no resueltos: en definitiva, insustentable.

Las trampas del carbono neutro.

Autoridades nacionales han afirmado que si el país apuesta a tener un liderazgo alimentario de carácter global, también debiera proponerse ser el mejor en el desafío del cambio climático. Sin embargo, una de las fórmulas que promueve es el llamado Carbono Neutral. Este consiste en mitigar o neutralizar las emisiones de gases de efecto invernadero en la atmósfera terrestre. En el caso de Chile, se señala que las actividades

silvoagropecuarias tendrían un balance entre emisiones y capturas de CO₂ que son neutrales y, hasta ahora, con un resultado más bien cargado a la captura. Algo así como "lo que emitimos como sector silvoagropecuario lo capturamos con el movimiento del sector forestal". Así, tomada en su conjunto, la producción silvoagropecuaria sería neutral.

Con esto ¿hacemos plenamente válidos los grandes proyectos de monocultivos de árboles? ¿Cómo contabilizamos los impactos sociales y ambientales negativos de esas mismas plantaciones?



Propiedad de la empresa Masisa.
Fundo Pilli Pillo, Comuna de Valdivia. Abril de 2010.

Claudio Donoso Hiriart, Proyecto Cuencas AIFBN.

El valor del bosque

Bosques y cambio climático

La capa vegetal del planeta absorbe el 40% de las emisiones globales de CO², el principal gas de efecto invernadero. En la medida en que se acelera la destrucción de los bosques se elimina la posibilidad de absorción de estos gases. Pero además, la misma deforestación libera al menos un 20% del total de estas emisiones producto de la quema: durante la quema de un bosque, el dióxido de carbono que permaneció secuestrado es súbitamente liberado y devuelto a la atmósfera en cuestión de horas. Además los bosques son elementos importantes en las estrategias de adaptación al cambio climático. Los bosques son fundamentales en la regulación del ciclo hidrológico, protegen de la erosión y disminuyen la vulnerabilidad de las comunidades frente a desastres naturales como inundaciones.

Los programas de reducción de emisiones

Naciones Unidas ha propuesto un programa para la Reducción de las Emisiones Derivadas de la deforestación y la degradación forestal en los países en desarrollo (UN-REDD). Este mecanismo busca reducir esta cifra dando a los bosques un valor monetario basado en su capacidad de captación de carbono, y de esta forma reducir la emisión de gases de efecto invernadero a través de establecer plantaciones forestales. Así, los países desarrollados podrían “pagar” a los países en desarrollo por la reducción de las emisiones, lo que constituye un incentivo más para el establecimiento de plantaciones forestales bajo los mismos patrones de diseño y manejo que han operado hasta hoy, con los impactos sociales y ambientales negativos que este modelo trae consigo. El debate no puede cambiar de rumbo: la obligación es de los países desarrollados de reducir sus emisiones de carbono; y no de los países en desarrollo de absorberlo.

Bosques y agua

Los caudales y la producción de agua están correlacionados con el porcentaje de bosque nativo que cubre las cuencas. Aunque esta es una verdad a voces, un estudio de más de siete años permitió cuantificar este fenómeno: un incremento del 10% en la cubierta de bosque nativo en las cuencas produciría un aumento de 14,1% en el caudal de verano. El bosque regula el flujo del agua y aporta equilibrio.

“El bosque nativo reduce la velocidad de escurrimiento, lo que permite una recarga de las napas y un flujo lento hacia los arroyos y ríos que mantienen los caudales de verano, en comparación con terrenos de uso agropecuario y plantaciones forestales”, explica Antonio Lara, de la Universidad Austral. “En una pradera, en cambio, se ven inundaciones en invierno y sequía en verano. La producción de agua por los bosques nativos contribuiría a aminorar los efectos del cambio climático, especialmente por la disminución de precipitaciones en el centro y sur de Chile”.



Fotografía: Jaime Aguayo

Bosques, salud y cultura

Existe una amplia gama de productos medicinales, provenientes de hojas, cortezas, frutos o raíces del bosque nativo chileno. Su extracción y uso ha sido básicamente artesanal y basada en antiguas tradiciones orales. Estudios indican que en Chile existen más de 400 especies de plantas medicinales autóctonas y asilvestradas, a las que se atribuyen en la tradición popular variados efectos curativos. Algunas de estas especies, por la relevancia y utilidad de sus principios activos, forman parte de la farmacopea internacional y son también la base de materias primas para importantes procesos industriales en el área de la minería, industria alimentaria, química, y de cosméticos.

Boldo, *Peumus boldus*

Este árbol es la especie medicinal chilena más difundida en el mundo. 86 especialidades farmacéuticas a nivel mundial contienen compuestos activos provenientes del boldo. Se usa principalmente contra algunas enfermedades del hígado. La decocción aplicada a las sienes y estómago quita las cefaleas y jaquecas. Es antirreumática y también se usa contra enfermedades del aparato génito-urinario debido a sus poderes antisépticos y cualidades diuréticas.

Canelo, *Drimys winteri*

Es un árbol sagrado para el pueblo mapuche. Entre sus principales propiedades medicinales está la de ser cicatrizante y desinfectante. Además, por la presencia de vitamina C tiene efecto anti escorbútico. Se utiliza como tónico estomacal y diurético. Combate la sarna, dolores de garganta y trastornos circulatorios.

Quillay, *Quillaja saponaria*

Es uno de los árboles nativos que posee uno de los principios activos (saponina) de mayor diversidad de usos desde la industria de cosméticos hasta la gran minería del cobre. Además posee un alto valor ornamental.



Fotografía: Alosha Márquez/DED

Bosques y soberanía alimentaria

Numerosas especies de plantas del bosque nativo producen frutos, siendo muchos de ellos comestibles. Entre un 5 y un 9% de ellos es utilizado como alimento. Entre los frutos más conocidos se encuentran los de especies como el maqui, el michay, el queule, el avellano, el chupón, la murtilla, la rosa mosqueta y el piñón, que es el fruto de la araucaria. Otros productos del bosque, son tallos como la nalca y el panul, tubérculos como el lahue, el follaje para arreglos florales y una variedad de papas silvestres. Entre los hongos comestibles que sólo crecen en los bosques nativos se encuentra el digüeño o pinatra, los gargales, la morchella y los changles, entre otros. Los alimentos que extraemos del bosque nativo chileno contribuyen a la diversificación de la dieta, mejorando su calidad y cantidad, aportando a la economía familiar campesina.

Bosques y comunidades



Fotografía: Rolando Díaz

Lo que debe seguir ocurriendo

Para el manejo sustentable de los bosques toda la sociedad tiene un rol que cumplir, pero el de las comunidades que los poseen y la gente que depende directamente de ellos es fundamental.

No es una tarea fácil, las presiones e influencia del mercado son enormes. Sin embargo, existen comunidades locales que mantienen un fuerte sentido de pertenencia e identidad, entre las que se incluyen comunidades indígenas y conjuntos de pequeños y medianos propietarios colonos ¿No son acaso los actores que conviven con los recursos y los usan directamente los que deberían obtener los mayores beneficios del manejo y protección de los bosques y los ecosistemas asociados?

El desafío es lograr la mantención de la biodiversidad y los procesos ecológicos en todos aquellos lugares teniendo en cuenta los intereses de las comunidades locales. Los habitantes de los bosques deben mantener o recuperar el control de los recursos naturales y los suelos forestales, para lograr una efectiva conservación, contribuyendo de mejor manera a un verdadero desarrollo local.

Lo que no debe seguir ocurriendo

En las comunas rurales donde prosperan las plantaciones y la industria, los Índices de Desarrollo Humano del PNUD (basados en estudios de ingreso, salud y educación) son los más bajos del país. El aumento de la emigración campesina hacia pueblos y ciudades es indiscutible. Por otra parte, la existencia de empresas forestales en tierras mapuches trajo irreparables daños a la cultura territorial, a lo que se suman conflictos sobre tenencia de la tierra. En comunas como Tirúa, Galvarino, Ercilla, Cañete y Carahue, donde existe un alto porcentaje de población mapuche y a la vez un importante aumento de la superficie de monocultivos exóticos las cifras son categóricas: la encuesta CASEN del año 2000 (actualizado a 2006), indica que en las provincias de Arauco, Malleco y Cautín los índices de pobreza por comuna fluctúan entre el 22% y el 41%.

Las regiones VIII, IX y X se encuentran dentro de las cuatro regiones del país con menor valor del Índice de Desarrollo Humano y corresponden a las regiones con mayores hectáreas de plantaciones forestales.

El deterioro de la calidad de vida de las comunidades rurales producto de problemas asociados a la expansión de las plantaciones se expresa de múltiples formas: la disminución de la calidad del agua y de su disponibilidad estival, el deterioro de caminos, la reducción de productos para la recolección, los efectos de pesticidas en la salud humana y animales domésticos, y la reducción de servicios públicos debido a los procesos de migración rural-urbana, entre otros.



La legislación forestal hoy

Tras 15 años de discutir cómo debía ser una ley que regulara el uso del bosque nativo, finalmente se aprobó, en 2008, la Ley de Recuperación del Bosque Nativo y Fomento Forestal, que tiene como fin protegerlo, recuperarlo y mejorarlo. La ley contempla un sistema de incentivos a la preservación de los bosques nativos y las formaciones xerofíticas (adaptadas a la aridez), a las actividades silviculturales para obtener productos madereros y no madereros, y otras destinadas a manejar y recuperar estos bosques.

Uno de los primeros pasos en esta línea ha sido la implementación de bonificaciones que otorga la Ley y que favorecen la realización de actividades de orden maderero, no maderero y de preservación. Los incentivos, que son sin embargo muy bajos, tienen como objetivo incrementar el valor de los bosques naturales y de los suelos de predios forestales, especialmente de pequeños propietarios. Es por ello que la mitad de los recursos se destinarán a este sector y el resto a los demás postulantes. La Ley contempla asimismo un fondo de investigación, lo que es inédito para las ciencias forestales del país.



Fotografía: Aliosha Márquez/DED

El panorama es mucho menos alentador y además contradictorio, si revisamos lo que ocurre con el Decreto Ley 701, un instrumento de fomento a las plantaciones, vigente hace 30 años que, básicamente, “premia” a las empresas que desarrollan plantaciones forestales en el país. Aunque este subsidio caducó en 1994, fue renovado en 1996. En el año 2010 vuelve a caducar, pero se encuentra en plena redacción un proyecto de ley que permitiría continuarlo por 20 años más. ¿Por qué? Simplemente porque el Programa del Gobierno del periodo 2010-2014 se compromete con una meta de plantación de 200 mil hectáreas anuales, lo que significa que en cuatro años tendremos un aumento de un tercio de la superficie de plantaciones actuales. Las implicancias sociales y ambientales que ello reviste no se pueden desconocer, aún cuando parte de las plantaciones se establezcan sobre la base de convenios entre las empresas y medianos o pequeños propietarios. Para contribuir a esta inconcebible idea se requiere la renovación del subsidio a las plantaciones, iniciativa que cuenta con amplio respaldo en el Congreso Nacional.

“Uno de los problemas es el tema de la transparencia y de cómo Arauco se desliga de la responsabilidad con los trabajadores a través de su sistema de contratistas. Cada planta de celulosa o complejo industrial necesita unos 5 mil trabajadores para funcionar, de los cuales los contratados directamente por Arauco no son más de 300, el resto es todo a través de contratistas, subcontratistas por lo cual se desliga de su responsabilidad tanto en las obligaciones monetarias como de seguridad”, dijo.

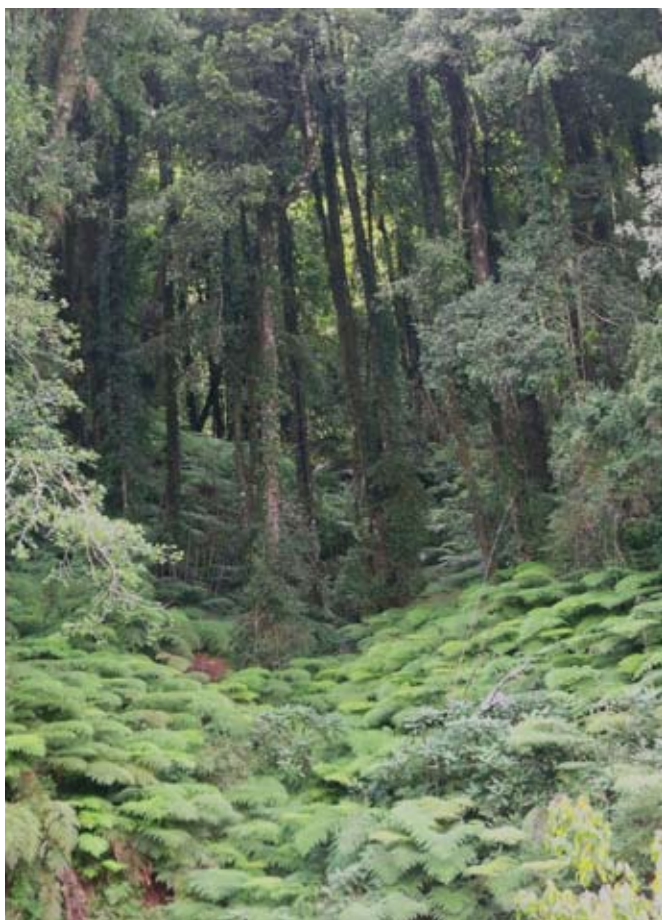
*Sergio Gatica,
Confederación de Trabajadores Forestales de Chile*

Propuestas de CODEFF

Para evitar el avance de las plantaciones de monocultivos a gran escala en Chile y promover la conservación del bosque nativo y las condiciones de vida de los campesinos y pueblos originarios asociados, CODEFF propone:

- Priorizar, como política de Estado, el fomento, conservación y preservación del bosque nativo como una posibilidad real de desarrollo de las comunidades locales y como estrategia para la conservación de la biodiversidad, sobre todo en el marco de la implementación de la nueva ley de recuperación del bosque nativo y fomento forestal.
- Desincentivar la expansión de las plantaciones de monocultivo de especies exóticas a gran escala y fortalecer el apoyo a los pequeños y medianos propietarios para el emprendimiento de iniciativas relacionadas con el manejo sustentable de bosques, evitando con eso la venta de tierras para el establecimiento de plantaciones.
- Generar políticas coherentes que eliminen la sustitución de los bosques nativos así como la tala rasa de bosques y plantaciones forestales como práctica habitual de cosecha. Estas políticas deberían poner un énfasis en la restauración forestal tanto a nivel de campo como de la investigación científica y aplicada.
- Incentivar las plantaciones de especies autóctonas en forma prioritaria y por sobre las plantaciones de especies exóticas en tierras deforestadas o degradadas.
- Incentivar y promover un consumo responsable de los productos derivados de las plantaciones (celulosa, papel, cartón, etc.), e informar a la población nacional sobre los costos sociales y ambientales que implica el manejo de dichas plantaciones.
- Informar con claridad a la opinión pública, sobre el uso de especies transgénicas para la expansión de monocultivos, no sólo de especies forestales, sino que también de especies agrícolas.
- Abrir espacios de diálogo con la comunidad local y a nivel territorial para dar respuesta a sus demandas y a sus dudas con respecto a los efectos de las plantaciones forestales y cultivos agrícolas.
- Contar con programas de fiscalización y monitoreo eficientes, independientes y severos, que comuniquen y sancionen las negligencias que empresas forestales pueden estar cometiendo a nivel social y ambiental.

- Establecer la obligatoriedad de las empresas a desarrollar programas de restauración de bosques y de reparación de los impactos sociales generados por las actividades del manejo forestal complementarios a los exigidos por ley y/o por los requerimientos de los estándares de certificación forestal.
- Promover la capacitación de los propietarios, obreros e ingenieros forestales en el manejo sustentable de los bosques nativos bajo esquemas silviculturales adecuados, y ampliar la transferencia tecnológica.
- Promover la valoración de los bosques como espacios adecuados para la educación ambiental y el desarrollo sustentable de las comunidades locales.



Fotografía: Claudio Donoso Hiriart

Fuentes utilizadas

- Cuadernillo 28 Biodiversidad, Movimiento Mundial por lo Bosques Tropicales (WRM).
- <http://www.elciudadano.cl/2007/08/16/ley-de-bosque-nativo/>
- <http://www.elnaveghable.cl/admin/render/noticia/17542>
- Las empresas forestales y los Mapuche Cámara de Diputados 2007. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.
- La Gestión Comunitaria de los Bosques. Entre la resistencia y las propuestas de uso sustentable. Amigos de la Tierra. Noviembre 2007.
- www.bosquenativo.cl. Página web de la Agrupación de Ingenieros Forestales por el Bosque Nativo.
- www.climatefrontlines.org
- "Estudio relaciona presencia de bosque nativo con mayor producción de agua". La Tercera, 30/11/09
- Revista Punto Final octubre 2009. Acorralados por las Forestales, Patricia Bravo.
- <http://www.fao.org/ag/againfo/programmes/es/lead/toolbox/Indust/BioBurEA.htm>

"Los daños causados en su actividad han sido incalculables. Ambientalmente, han quemado miles de hectáreas de bosques nativos para dar lugar a sus plantaciones de Pino y eucalipto; laboran con una serie de elementos químicos dañinos; y producto de la gran absorción de agua que tienen estas especies exóticas, han secado ríos, vertientes, estero y napas, dejando prácticamente sin agua a las Comunidades Mapuches"...

Victor Ancalaf

BOSQUES DE VERDAD PARA CHILE

OTRO MODELO FORESTAL ES POSIBLE

El bosque es vida y prosperidad ambiental, espiritual y económica. Las plantaciones a gran escala de monocultivos destruyen la biodiversidad, socavan la soberanía alimentaria de los pueblos y la consecución de la justicia social, cultural, política, económica y climática.

¿De qué lado estás?
Únete a nuestra campaña

Ernesto Reyes 035
Providencia. Santiago
Contacto
Fono: (56-2) 7772534
comunica@codeff.cl
www.codeff.cl

